

PUBLICIDAD.

SUSCRIPCIÓN.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Pago adelantado: Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

Las elecciones provinciales.

En algunos distritos de la provincia, cuyos diputados han de cesar el 31 de Octubre del corriente año, están resueltos nuestros amigos a tomar parte en las elecciones que se verificarán el 9 de Septiembre próximo.

Carecen hoy las Diputaciones provinciales de las atribuciones que les concedían las leyes democráticas que estaban vigentes cuando en mal hora sobrevino la restauración; pero á pesar de eso, interesa á los republicanos tener una representación más ó menos numerosa en dichas Corporaciones, para que en cuanto sea posible, deje sentir su influencia y realice los propósitos que abraza nuestro partido, acerca de cuestiones importantes, en los acuerdos que aquellas tomen.

Almendralejo y Jerez-Fregenal son dos de los distritos en que el partido republicano cuenta con numerosas huestes y donde nuestros amigos pueden ir á la lucha en buenas condiciones; más para que así suceda estimamos preciso realizar los trabajos preliminares que son necesarios en toda elección, sobre todo cuando los que van á intervenir en ella tienen en frente á los que disponen de la influencia oficial, que en España se deja sentir de un modo excesivo en estas condiciones.

Aconsejamos, pues, á los republicanos que residen en los distritos donde ha de verificarse la elección de diputados provinciales el 9 de Setiembre próximo, que no descuiden los preparativos para la lucha; que examinen las listas; que celebren reuniones para despertar el entusiasmo en los combatientes, y que después designen por los medios democráticos que ya conocen, á los hombres que por su talento y su fe en la causa de la República sean más dignos de representar á la provincia en la Diputación provincial.

Prescindan de los que revelen ambiciones injustificadas é inmodestas siempre censurables: los que menos se exhiben, los que más rehuyen una representación, suelen ser las más de las veces los llamados á tenerla y á desempeñarla de un modo que deja satisfecho al partido republicano.

El tratado de Marruecos.

(CONTINUACIÓN.)

Art. 2.º Con objeto de dar exacto cumplimiento al artículo 4.º del Convenio de 24 de Agosto de 1859 y á lo establecido en el Acta de demarcación de los límites de la plaza de Melilla y su campo neutral, de 26 de Junio de 1862, se procederá por ambos Gobiernos interesados al nombramiento de una Comisión compuesta de Delegados españoles y marroquíes, á fin de que lleve á efecto la demarcación de la línea poligonal que delimita por el campo marroquí la zona neutral, colocando los correspondientes hitos de piedra en cada uno de sus vértices y los suficientes de mampostería entre aquellos, á distancia de 200 metros entre sí.

La zona comprendida entre las dos líneas poligonales será neutral, no estableciéndose en la misma más caminos que los que conduzcan del campo español al marroquí y viceversa, y no permitiéndose

se que en ella pasten ganados ni se cultiven sus tierras. Tampoco podrán entrar en dicha zona fuerzas de uno ni otro campo, autorizándose solamente el paso por la misma de los súbditos de ambas naciones que vayan de un territorio á otro, siempre que no lleven armas.

El territorio que comprende la zona neutral quedará definitivamente evacuado por sus actuales habitantes el día 1.º de Noviembre del corriente año; las casas y cultivos hoy existentes en él serán destruidos por aquéllos antes de dicha fecha, exceptuando los árboles frutales, que podrán ser trasplantados hasta el mes de Marzo de 1895.

Art. 3.º El cementerio y los restos de la mezquita de Sidi Aguariach quedarán cercados convenientemente por un muro, en el que habrá una puerta por objeto de que puedan penetrar los moros, sin armas, para rezar en aquel lugar sagrado; no permitiéndose que en lo sucesivo se hagan enterramientos en el mismo. La llave de la mencionada puerta quedará en poder del Caid jefe de las fuerzas del Sultan á que se refiere el artículo siguiente.

Art. 4.º A fin de evitar todo nuevo acto de agresión de parte de los riffeños, y para dar el debido cumplimiento á lo que previene el artículo 6.º del tratado de 26 de Abril de 1860, S. M. el Rey de Marruecos se compromete á establecer y mantener constantemente en las inmediaciones del campo de Melilla un Caid con un destacamento de cuatrocientos moros de Rey. En iguales condiciones se establecerá y mantendrá una fuerza marroquí constantemente otras fuerzas marroquíes en la proximidad de las plazas españolas de Chafarinas, el Peñón de los Velez ó de la Gomera y Alhucemas, conforme á lo establecido en el artículo 6.º del Convenio sobre los límites de Melilla de 24 de Agosto de 1859 y el artículo 5.º del Tratado de paz y amistad entre España y Marruecos de 26 de Abril de 1860. Estas fuerzas dependerán del mismo Caid que las de Melilla. Una fuerza bastante, con su correspondiente Caid y con igual objeto, permanecerá en lo sucesivo en los límites de Ceuta.

(Se concluirá.)

LA SEGADORA "OSBORNE,"

II.

D. Enrique Galache y D. Anastasio Sánchez, han terminado hace unos días la siega de sus mieses.

Estos dos labradores han empleado la segadora "Osborne" y á su testimonio y á lo que hemos visto vamos á atenernos para consignar algunos extremos que consideramos es de sumo interés, conozcan los demás labradores.

La segadora de D. Enrique Galache ha trabajado veintidos días, segando por término medio, de diez á doce fanegas de marco real por día.

En los veintidos días no ha tenido lá máquina más desgaste que el de la tuerca que sujeta la sierra y que ocasiono una parada de algunas horas mientras se hizo otra.

Interesados nosotros en que se examinen las máquinas, rogáramos á los labradores que vieran esta y apreciaran, como hemos podido apreciar nosotros, que ahora es cuando la máquina está en las mejores condiciones para trabajar.

Al mismo tiempo podrían convencerse con números, de que en esos veintidos días la máquina ha dado una utilidad que representa más de su valor y que por tanto resulta en el primer año pagada.

Es el mejor elogio que puede hacerse y que consignamos con gran satisfacción, porque amantes de los progresos de nuestra agricultura habíamos hecho antes de recomendar estas máquinas, un

estudio detenido de su construcción y habíamos anticipado que eran, al presente, lo mejor que se conoce.

El tiempo lo ha confirmado, pero por si todavía hubiera algún labrador que se atreviera á dudarlo, nosotros estamos dispuestos á demostrarlo poniendo una segadora "Osborne" á trabajar en competencia con todas las demás que se traigan y se probará que hace mejor trabajo con menos gasto que ninguna otra.

D. Ignacio Sanchez ha segado con la suya, que fué la primera que se trajo, cuarenta y tantos días. Ha roto dos veces una rueda que vale en Lisboa, 1.800 reis (dos duros próximamente) y esta rotura ha obedecido á un descuido, porque teniendo un piñón de engrane, no se fijaron en que por aflojarse una tuerca iba la rueda fuera de su sitio y en uno de los muchos saltos que, en el terreno mal dispuesto en que este año trabajaban, tenía que dar la máquina, saltaron algunos dientes del piñón.

Esta rotura pudo subsanarse inmediatamente porque había aquí ruedas de reemplazo y no ocasionó más parada que lo que tardaron en llevarla al cortijo.

Este labrador declarará á quien quiera oírsele que no ha hecho en su vida la siega mejor ni más económicamente. Como á Galache le ha resultado pagada la máquina y le ha quedado en condiciones de hacer varios años la siega. No queremos decir cuantos años más le ha de durar, porque no queremos hablar sin la experiencia propia. El tiempo será el encargado de demostrar que son estas máquinas, las más fuertes que se fabrican.

D. Manuel María Albarrán tiene otras dos segadoras "Osborne" trabajando, y cuando concluya la siega, que va para rato, porque D. Manuel tiene trigos para muchos días y sin las dos máquinas no hubiera acabado de segar este año hasta Navidad, según decía muy gráficamente uno de sus operarios, hablaremos de ellas.

Adelantaremos sin embargo que las avenas que ha recogido con las máquinas y que no hubiera podido recoger sin ellas le han compensado con muchas creces del dinero que le han costado.

Después de esto debemos hacer constar que nosotros en cuestión de máquinas, no aspiramos á poseer la exclusiva en favor de una casa determinada, sino que atenderemos todos los años al movimiento progresivo que se observa en los grandes centros productores de los E. U. de América y señalaremos á los labradores, llegada la época oportuna, aquellos adelantos que más ventajas ofrezcan, porque seguimos creyendo que en Extremadura, dada la oposición que á su empleo se hace, por sistema, es necesario traer siempre las mejores, única manera de aclimatarlas.

Nuestra riqueza vinícola.

Según una estadística hecha recientemente, la superficie ocupada por el viñedo en toda España es de 1.706.501'04 hectáreas, correspondiendo al cultivo de secano 1.602.080'08 y al de regadío, 104.411.

Entre las provincias en que el plantío de vid ocupa más extensión, figura en primer término Barcelona, con 132.155 hectáreas; siguiendo después Lérida, con 119.077; Valencia, con 113.759; Tarragona, con 111.028; Valladolid, con 91.185; Zaragoza, con 88.544, siendo la que ocupa el último lugar en este cultivo la de Guipúzcoa, con 41.50 hectáreas.

La provincia de Cádiz, no obstante ser la más famosa por la producción de vinos, solo aparece con una extensión de viñedo de 20.640 hectáreas y la de Sevilla con 10.920.

La producción total de vinos en la Pe-

nínsula en año normal, teniendo en cuenta los únicos datos que acerca de este particular pueden darse, y que estimamos como muy aproximados á la verdad, es de 29.875.620 hectolitros, que representan un valor de 475.874.787'64 pesetas.

Las provincias en que la producción de vinos representa un valor más elevado, teniendo en cuenta la extensión que se dedica al cultivo de la vid y al precio medio que se asigna al hectolitro de vino son: Barcelona, con 50.525.499'60 pesetas; Alicante, con 39.419.428; Valencia, con 31.784.264'60; apareciendo en último lugar Guipúzcoa, con 18.450 pesetas.

En la provincia de Cádiz el valor de la producción es de 5.389.929'60 pesetas, y en la de Sevilla de 2.751.850.

Estos datos ponen de manifiesto por sí solos la gran importancia que la riqueza vinícola alcanza en España, en la actualidad amenazada de muerte con la falta de protección y de fomento y con los funestísimos estragos que en los viñedos de dichas comarcas causan la invasión filoxérica, el mildew y otras enfermedades.

Rasgo magnánimo.

La viuda de Mr. Carnot ha renunciado á la pensión que las Cámaras francesas tenían decidido asignarla, y se ha retirado á vivir á un modesto piso amueblado. Que lastima una filoxera en un viñedo encontrado en su camino á madame Carnot!

Y eso que la viuda del infortunado presidente no tiene el deber de dar ejemplo alguno en la esfera política; ni tiene que captarse las simpatías de los súbditos ni corre el riesgo de que la pública opinión quite primacía alguna á sus hijos y sucesores.

Por eso, sin censurar á nadie, hay que aplaudir el rasgo de madame Carnot.

Sin censurar á nadie, entiéndase bien.

Cada cual puede hacer de su dinero lo que más le place.

Gastarlo ó no gastarlo, socorrer á los necesitados ó suprimir todo socorro, dejarlo allí donde lo encuentre ó enviarlo en seguida al extranjero.

¿Que hay en esto de malo? ¿Que hay en ello que merezca censura ó crítica?

Reconocida está la propiedad sin límite con su *jus abutendi*. Inviolable es, por otra parte, la esfera moral.

Lo que hay es que algunas veces lo que juzgamos un bien nos resulta contraproducente; y para convencerse de ello no hay que aludir á nadie; basta observar un caso particular cualquiera. Un empleado asiste á la oficina; no guarda deferencias á su jefe; cumple estrictamente su deber (pongamos que lo cumpla), pero no procura agradarle, no llena en la oficina más funciones que las que no tiene más remedio que cumplir, y esto á regañadientes.

Pero llega un día en que se le sustituye por otro ó se suprime su plaza.

Un hombre vive con una familia numerosa, que le atiende, le cuida, le respeta, le ensalza.

Y ese hombre envía todo su dinero al vecino de enfrente.

Pero un día aquella familia, también prudente, generosa, magnánima, se gausa.

Y le planta en la calle.

SCHULLER.

De todo un poco.

El juego de dominó, dicen muchos que es uno de los caminos del manicomio; pero aun hay quien sin jugar al dominó se divierte con ese juego y con auxilio

de las matemáticas, para llegar sin duda más pronto a una casa de Orates.

Atención. Un periódico, en su sección de entretenimientos, preguntó hace dos años a sus lectores qué número de combinaciones podían hacerse con las fichas del dominó.

El problema acaba de ser resuelto por un alemán—naturalmente!—que dice que las combinaciones ascienden á 284.228.211.840, ó lo que es lo mismo, dos jugadores de dominó que jugaran á razón de cuatro puestas por minuto, y durante diez horas diarias, necesitarían 118 millones de años antes de agotar todas las combinaciones del juego.

Y sin embargo no se ha resuelto todavía qué debe hacer con el seis doble el jugador que no pueda meter esa ficha.

Porque aun no las tenían las reglas establecidas para guardarla en el bolsillo.

¡Pobre país!

Entre los muchos opositores al ingreso en Correos hay médicos, licenciados en la facultad de Derecho y estudiantes de Universidades y Academias.

Las plazas son 130 y el número de aspirantes que se han presentado es el de 1.500.

Estas plazas con 4.000 reales anuales, con descuento, son verdaderamente disputadas.

¡Clara y triste idea de cómo se encuentra este país!

Sección oficial.

El Boletín del 21 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, referente al registro de varias pertenencias de minos, en los términos de Burguillos, Santa Marta, Azuaga y La Parra.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, nombrando cinco agentes especiales del gremio de fabricantes de fósforos.

Relación de los estados presentados en la Administración de Hacienda, por los Ayuntamientos de varias minas en explotación, relativo á los Ayuntamientos que no han remitido los libramientos oportunos del importe de los suministros de raciones hechas á fuerzas del ejército y Guardia civil durante los meses de Marzo y Junio últimos.

Otro de la misma Comisaría, anunciando el arriendo por un año de los dos hornos existentes en los fosos de esta plaza, entre el baluarte de San Pedro y semibaluarte de San Antonio.

Otro de referida Comisaría, anunciando la subasta de los artículos de consumos de harina, cebada, leña y carbon.

Edictos de los Alcaldes de Calamonte, La Lapa, Villagonzalo, Garbayuela, Corte de Peleas y Esparragalejo, exponiendo al público el repartimiento de la contribución urbana, rústica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Villagonzalo, anunciando al público el padron de cédulas personales.

Otro del Alcalde de Peraleda del Zaucejo, exponiendo al público el repartimiento de consumos.

Otro del Alcalde de Fuente del Maestro, anunciando la subasta del arriendo de aceite de oliva y petróleo y carnes de cerdo.

Otro del Alcalde de Guareña, anunciando al público la subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

Otro del Juez de instrucción de esta capital, citando á Jesús Pérez ó Lopez ó Luis el Barbero.

Otro del Juez instructor de Mérida, recomendando la captura de Francisco Infante.

Otro del Juez municipal de Puebla de Sancho Perez, anunciando la vacante de la plaza de Secretario suplente de aquel Juzgado.

Sección regional.

Con el título de «Extremadura!» publica en su último número *La Reforma de Cáceres*, un artículo del que cortamos los siguientes párrafos:

«Desorganizada la familia, desorganizado el municipio, desorganizada la provincia, son elementos muertos los suyos en el orden social, y desorganizada la región sucede lo mismo: por eso Extremadura, que por abandono inexplicables trae de muy atrás relajados sus vínculos

regionales, es país casi muerto y del todo desatendido, á pesar de que sus otros organismos resulten formados y sostenidos como cualquiera de los del Estado.

No somos regionalistas al modo exagerado y no aprobaremos jamás, ni menos ampararemos con nuestro esfuerzo, esa especie de cantonalismo á que en otros lugares llegan algunos exaltados; pero hay que defender los intereses comunes con el comun esfuerzo, hay que juntar las aspiraciones hermanas, es necesario reconstituir nuestra región. De tal suerte ó por esto solo son más prósperas, sin mayores elementos de vida propia, comarcas como la de Navarra, Cataluña y la misma Vieja Castilla.

Caando estimadísimos y distinguidos amigos nuestros de Badajoz, iniciaban des años hace, inspirándose sin duda en tan discretas razones, esta especie de reacción regionalista que entre nosotros apunta, ya contaron con nuestra adhesión y nuestro aplauso; y cuando perseverando en sus propósitos y adelantando en su buena obra, de nuevo nos llaman á su lado, cuentan con nuestro fervoroso entusiasmo y con nuestra solemne protesta de acudir.

Cada uno en su puesto, cada corporación con sus medios, cada clase en su esfera, es preciso que para bien de todos, todos nos juntemos; que nuestros representantes en Cortes acepten lazos que los unan, con mayor eficacia que la hasta hoy tenida; que las Corporaciones administrativas respeten y favorezcan la unión regional; que la prensa de todos los colores y de todos los pueblos de Extremadura agite estas ideas y las defienda con entusiasmo; que las sociedades particulares ayuden á cuanto de cualquiera modo las pueda favorecer; y que los extremeños todos, en fin, piensen en quo lo son para envanecerse con ese nombre. A todos van nuestros encarecidos ruegos.»

Mucho nos place que *La Reforma* trabaje para que existan verdaderos lazos de unión entre las dos provincias extremeñas.

Sección local. AGUAS.

Hé aquí el oficio que el jefe de la Comandancia de la Guardia civil dirigió ayer al señor Gobernador de la provincia:

«Guardia civil.—Badajoz.—Comandancia de provincia.—Se han dado las órdenes oportunas por esta Comandancia, para que un oficial y ocho individuos más se concentren en el pueblo de la Codosera, consecuente á lo dispuesto por V. S. en su comunicación de fecha de ayer; habiéndose prevenido lo necesario á dicio oficial para la práctica del servicio de vigilancia del río Gévora, conforme á las instrucciones recibidas de V. S.

Tengo la distinción de participárselo para su debido conocimiento, esperando se servirá interesar de quien corresponda recaiga la oportuna Real orden de aprobación de este servicio, para poder reclamar los pluses correspondientes á los ocho individuos citados.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Badajoz 24 de Julio de 1894.—El primer jefe, Juan de Mantilla Giraldo.—Señor Gobernador civil de esta provincia.

La banda municipal tocará esta noche de nueve á once, en el paseo de San Francisco, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Tic-tac, Folk.—Strobel.
- 3.º Retreta austriaca.—Keler-Belt.
- 4.º Gran Jota aragonesa.—Blasco.
- 5.º Galop, Paso-doble.—Hernandez.

En el Liceo de Artesanos habrá esta noche una reunión.

La sesión extraordinaria que ayer por la mañana debió celebrar el Ayuntamiento, para tratar de la cuestión de aguas, no tuvo lugar por no haber concurrido más que 13 concejales, siendo preciso que asistan 14 para que haya acuerdo.

De los trece concejales la mayoría eran republicanos.

El día de ayer fué festivo, por ser el de la Regente, y por lo tanto, estuvieron cerradas las oficinas públicas.

Hoy también es día festivo, y sucede lo propio.

Mañana habrá que descansar de las fatigas de estos días.

El viernes hay que pensar en las piezas que toque la música en el paseo de San Francisco.

El sábado se celebrará reunión en el Casino.

Y el domingo es el dedicado al reposo. Semana completa.

Y el servicio público, ¿cuándo se presta?

Que dé, el que sea capaz, la contestación.

Ayer no se registró en el Juzgado municipal ninguna defunción.

Y en cambio se inscribieron dos nacimientos.

De estas entran pocas en libra.

Ya han entrado en funciones los aguadores.

El lago está en peligro, según dicen. Pero á falta de agua, puede llenarse con las lágrimas de algunos que nosotros conocemos.

Toros en Oliverza.

Essa tarde se lidiarán en la plaza de la ciudad vecina cuatro hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Filiberto Mira.

Muchos aficionados de Badajoz se proponen asistir á la fiesta que promete eshtar muy concurrida.

Celebraremos que asísea, y que toreros y toros den gusto á la concurrencia.

Hoy celebra el arma de caballería la festividad del Santo Apostol, patron de la misma, con un gran banquete al que hemos sido invitados y al que concurrirémos con sumo gusto si las muchas atenciones que hoy pesan sobre nosotros nos lo consienten.

De todos modos conste por anticipado nuestro agradecimiento hácia toda la oficialidad del regimiento de Villaviciosa, por la atención con que nos ha distinguido y cuentan también con que de no asistir en persona, asistiremos en espíritu á tan simpática fiesta.

Nuestro particular amigo D. Antonio Sartou, dueño de la acreditada sombrerería que hay en la plaza de la Constitución, ha tenido la desgracia de ver morir á su esposa doña Amparo Galvez Garcia, víctima de una rápida enfermedad.

La señora de Sartou ha muerto joven y cuando todo parecía sonreírle en el mundo.

A su afligido esposo enviamos el más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

El Consejo de Administración de la sociedad «Aguas del Gévora» se reunió anoche, acordando, según noticias, emplear todos los medios puestos en práctica en los años anteriores, para que la población no carezca de aguas, si bien el suministro ha de quedar limitado á seis horas diarias, tres por la mañana y tres por la tarde.

En unas eras próximas á la Molineta, y pertenecientes á D. Félix Callejo, se quemaron en la tarde de ayer como unas seis fanegas de centeno.

El incendio fué casual.

En reyerta que hubo hoy por la mañana en la Plaza Alta, se han herido mutuamente dos portugueses. Fué conducido al Hospital uno que tiene la lesión en la cabeza; el otro, cuya herida es leve, ingresó en la prevención.

Han sido decomisados 15 panes por estar faltos de peso.

También han sido vertidos 40 litros de leche, por no encontrarse en buenas condiciones para la venta.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Anoche se celebró la sesión extraordinaria convocada por el Alcalde, para ocuparse en el asunto de las aguas.

El Sr. Sanchez Rivera, indicó las observaciones que la comisión del Excmo. de que él formaba parte, ha hecho en su excursión á la Codosera, exponiendo los medios que pudieran emplearse para abastecer á Badajoz.

También hablaron del asunto los señores Ruiz Manchon y Paez, que componían, con D. Luis, la comisión referida.

El Sr. Martinez propuso que, para re-

mediar el conflicto originado por la falta de aguas, se elevasen al canal todas las que hay en la charca llamada del Cacadero y en las inmediatas.

El Sr. Ruiz Manchon pidió que se obligase á la sociedad «Aguas del Gévora» á cumplir el contrato celebrado con el Ayuntamiento, de abastecer á la población, y dijo que aquella charca tenía mucha menos agua que en años anteriores.

El Sr. Manzano expuso que para que hubiese agua en abundancia no había otro medio, á su juicio, y conociendo como él conoce la charca del Cacadero, que tomar aguas, para elevarlas al canal, de la confluencia del Gévora y el Guadiana.

El Sr. Paez reveló las tristes impresiones que tuvo la comisión al ver seco el cauce del Gévora, y hubo de indicar también los medios que á su entender deberían emplearse para dominar el conflicto.

Rectificaron los Sres. Ruiz Manchon, Paez y Manzano.

El Sr. Osorio manifiesta que la Sociedad puede emplear medios para resolver el conflicto, si bien la arredran quizás los sacrificios que esto ha de imponerle.

El Alcalde expresó que el Ayuntamiento podría facilitar algunos fondos á cuenta de lo que por intereses tenía que entregar á la sociedad; pero no en otro concepto. Propuso, y así lo acordó el Ayuntamiento, que se dirigiera inmediatamente un oficio á la Sociedad para que emplee cuantos medios sean necesarios á fin de que, cumpliendo el contrato celebrado con la Corporación, abastezca de aguas á la ciudad.

También propuso, y se aceptó, el nombramiento de una comisión que estudie el contrato y proponga cuanto estime conducente con relación al asunto, así como para que no surjan en lo sucesivo conflictos como el que hoy se tocan.

Servicio telegráfico

Madrid 24 (12,20 t.)

Una opinión

El Padre Lerchundi opina que España debe estar prevenida visto el estado del Riff, por las eventualidades que puedan ocurrir.

Que lo persigan

En Cuba el bandolerismo reviste caracteres alarmantes.

Madrid 24 (12,25 t.)

Era de esperar

Concedido crédito por el Consejo de Estado para la creación del ejército de Africa, con objeto de que regresen á España los regimientos que se encuentran en Melilla.

El conflicto entre el Japon y la Corea.

Los japoneses están bombardeando algunas ciudades de la costa de Corea.

Madrid 25 (1,30 m.)

El conflicto de Zaragoza

En Zaragoza proyectan un cierre de tiendas como manifestación de protesta á la solución dada por el Gobierno, de declarar que pertenecen al Estado los terrenos de la Aljafería, que disputaban el Ayuntamiento y el capitán general.

El Ayuntamiento de dicha ciudad presentó su dimisión.

Madrid 25 (1,35 m.)

Indulto

Concedido indulto á los reos de Lillo (Toledo).

Noticias de Marruecos

Llegó á Fez el sultán. Créese que asegurará la paz del imperio.

Que lo celebren

El jueves se celebrará Consejo de ministros.

Madrid 25 (1,38 m.)

Viaje

Cánovas del Castillo sale el viernes de Madrid.

Lo mismo nos dá

Niégame que la marcha de D. Jaime de Borbón obedeciera á indicaciones hechas al Gobierno francés por el español.

Enterados

El conde de Xiquena desmiente que esté en disidencia con el Gobierno.

Madrid 25 (1'40 m.)

Noticias bélicas

Los japoneses siguen bombardeando ciudades de las costas de Corea. Considerase inevitable la guerra.

¿Y las particulares?

No hay noticias oficiales que confirmen el rumor de que estallara una bomba en el palacio imperial de Berlin.

COSTURERAS.
Se necesitan en la camisería de Hernando.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO
CALLE MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOS
Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.
Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

Instituto provincial de vacunación,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895.
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3. PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

ANTONIO MUÑOZ.
CALZADO DE LUJO.
24, SAN JUAN, 24.

ASIENTOS DE REJILLA.
Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

SE VENDE
en muy buenas condiciones la casa número 16 de la calle de Magdalena.
Dirigirse á su dueño, Francisco Pizarro, 16, principal.

VENTA.
Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
También se traspasan todos los enseños del mencionado establecimiento.
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

LA COMPETENCIA.
BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOS.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES Á MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

VENTA
La persona á quien convenga comprar una casa en la calle de Madre de Dios, núm. 23, con accesorias á la calle de Cansado, núm. 60, puede pasar á tratar con su dueño, en la misma.

PEURO GONZALEZ NEIRA
LIBRERÍA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18. SOLEDAD, 18.

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 16
(ANTES ADUANA)
BADAJOS.

LAS AMÉRICAS
COLONIALES Y PAQUETERIA
DE
JUAN NICOLAS,
2, Calle de Zapatería núm. 2
Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes á 3 pesetas kilo.
Papel para fumar todas las marcas en competencia.
Zapatería 2 y Corregidores 3

Antonio Rodriguez,
CONSTRUCTOR DE CENOS DE PINO, ABETO Y ROBLE
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOS.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA
DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOS.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.
Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**
Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

EL FIGARO.
Salón de peluquería
DE
MANUEL FERNANDEZ,
Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

¡BARATO VERDAD!
PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,
Badajoz.

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden á precios baratísimos, sin competencia.
No olvideis que es

¡BARATO VERDAD!
BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOS.

LA FORTUNA.
ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.
Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.
Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10
BADAJOS.

SE ALQUILA
la tienda de la calle de Cansado, número, 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.
En el piso principal de la misma casa darán razón.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

SE ARRIENDAN
La dehesa de «Sierra-Brava» término de Jerez de los Caballeros, y los aprovechamientos de montanera, pastos y espigas de los cuartos de la «Lajas» y el «Naranjal» de la dehesa «aldea del Conde» término de Talavera la Real.
Para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Encinas, Pozo, 21, principal, Badajoz.

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería.
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

FABRICA DE SOMBREROS
DE

HIJOS DE G. SARTOU.
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL
Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.
Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOS.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.

Camisas de seda.
Camisas de cepshir inglés.
Camisas de satén inglés.
Camisas de batista francesa.
Camisas de percal francés.
Camisas de vestir.
Camisas de dormir.
Pecheras bordadas, pliegues y piqué

Calzoncillos de hilo
Calzoncillos asargado inglés.
Calzoncillos en colores.
Calcetines de seda, hilo y algodón.
Camisetas y pantalones finos.
Botonaduras, botones y gemelos,
Petacas y tarjeteros.
Paraguas y bastones ingleses.

ÚNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN CORBATERIA.

Nuevos modelos en blusas de color con cuello y puños blancos, para señoras y señoritas.

San Juan, 32.—BADAJOS.—San Juan, 32.

INTERESA AL

público tomar solamente los **CHOCOLATES VERDAD**, para no sufrir molestias en la digestión que producen los malos productos alimenticios.

Pedir los **CHOCOLATES VERDAD**, de Fernando Nicolás y Hermano.

Se encuentran de venta en todos los establecimientos de esta capital.

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOS
Servicio esmerado, Precios económicos.

MORA
ha recibido un extenso y variado surtido en esteras de junco, desde 60 centimos á una peseta la vara cuadrada.
También tiene persianas y transparentes á precios reducidos.
Todo sin competencia posible.
20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS
DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Pasteles de fresa, docena.	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo.	6 »
Idem de crema vainilla, id.	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra,	2 »
Idem de coco, id.	1 »	à 1,25, 1,50, 1,75 y...	2 »
Idem de varias clases, id.	1 »	Azúcar florete mucho terron, kilo.	1 18
Bollos, varias clases, id.	0 25	Idem jugosa sin terron, caña, id.	1 15
Dulces de frutas, libra.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª, id.	1 05
Idem de yemas solas, id.	1 0	Idem centrifuga parazarzaparrilla, id.	1 05
Idem surtidos frutas y yemas, id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª superior, id.	» »
Pasteles de almendra, id.	1 25	Idem Escocia legitimo, al llegar, id.	» »
Idem de coco, id.	1 25	Idem Islandia... crecido al llegar, id.	» »
Se hacen todos los dias merengues y pasteles de fresa.		Arroz valenciano 1.ª, id.	0 60
		Idem idem 2.ª, id.	0 50
		Alpiste limpio superior, id.	0 50

Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.—Vino legitimo de Valdepeñas, 0,50 litro.

FERETROS METÁLICOS
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

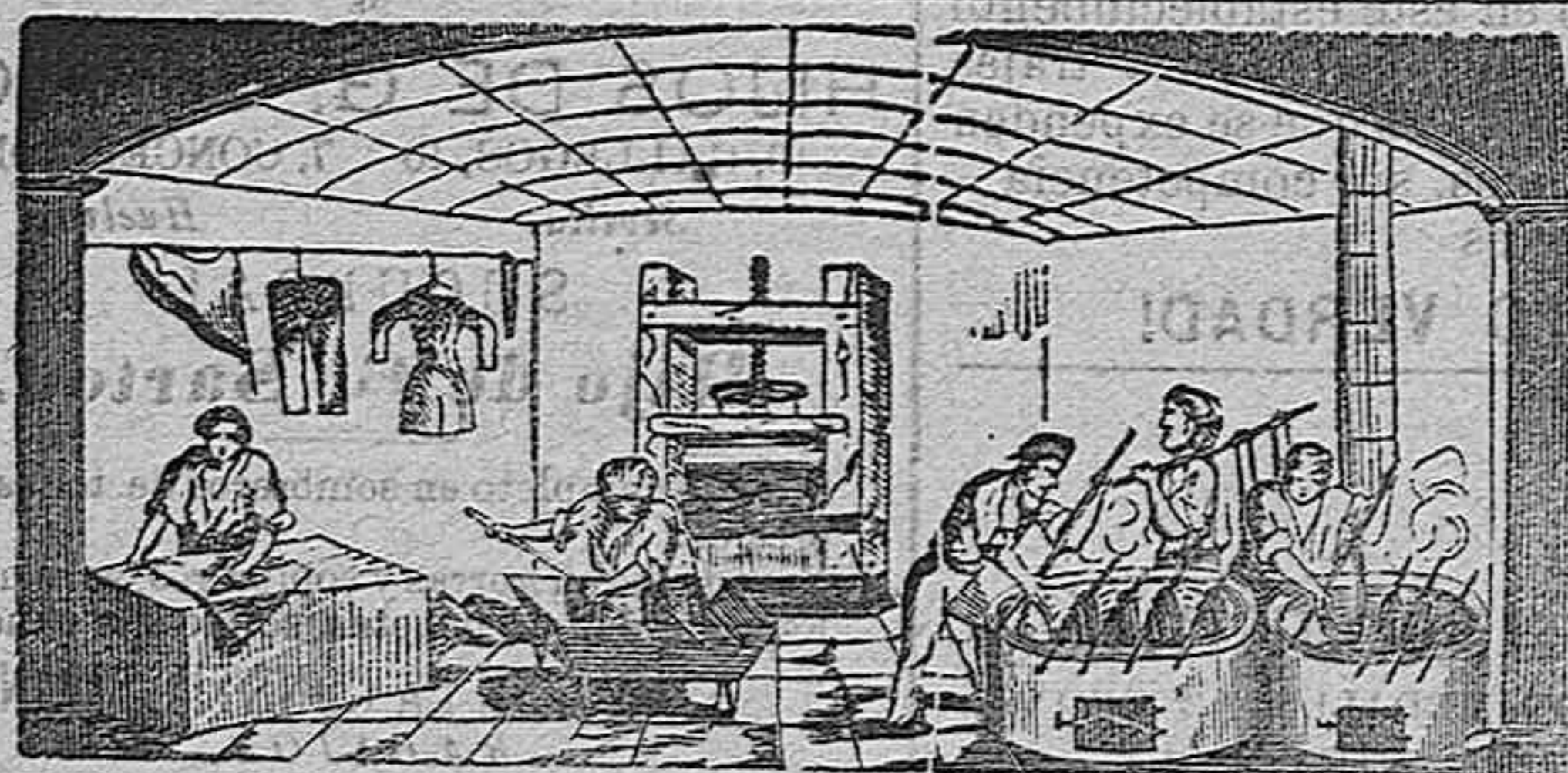
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tienen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tienen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIENEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPieza.

Precios convencionales Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.		PTS. CS.
Biblia, en folio, B. D.	12 50	Evangelios, en 4.º, tela	0 20
» en folio, pasta	7 50	Hechos, en 4.º, tela	0 20
» en 4.º, tela	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica	0 10
» perla, badana	2 50	Hechos, en 4.º, rústica	0 10
» en 8.º, tela	1 00	Evangelios, en 32.º, tela	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2 00	Hechos, en 32.º, tela	0 05
» en 8.º, tela, referencias	1 25	Epístolas	0 05
» en 8.º, tela	1 00	Salmos, en 4.º, tela	1 00
» en 32.º, tela	0 50	» en 4.º, badana	1 50
» en 32.º, T. D. L.	0 75	» en 8.º, tela	0 50
» en 32.º, B. D.	1 00	» en 32.º, tela	0 10
» en 32.º, B. D.	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1 00
» en 32.º, Moroco	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1 50
» en 32.º, cartera	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 32. SEVILLA.—Plaza Constitución, 16.

GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montera de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Arciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampérez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampérez.

Clases de dibujo.

Especial para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.



MIEL AÑEJA

á 6 reales el kilo y fresca á 4, 29, ADUANA 29;

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhees Lima.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES de
CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10⁸ HO.—gr. 227
Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, D purativos, Antibiliosos, Antiherpéticos, Antiescrofulosos y Antisifilíticos.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

AGUA OXIGENADA.

TARIFA DE PRECIOS Á DOMICILIO.	Ptas.	PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS	GASEOSAS Y REFRESCOS OXIGENADOS
Un sifón de Agua Oxigenada (grande)	0 30	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 9 BADAJOZ	de Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Agraz, Piña, Frambuesa, Horchata y Platano, á 0 20.
Un abono de 12 sifones de Agua Oxigenada	2 50		De Cognac, 0 50.
Un sifón de agua Oxigenada (pequeño)	0 25		
Un abono de 12 sifones de Agua Oxigenada	2 00		

El más poderoso de los tónicos con que cuenta la terapéutica moderna y se halla indicado de una manera general en todas las enfermedades cuyo carácter dominante es la atonía y especialmente en los estados de aniquilamiento y debilidad que complican á muchas enfermedades crónicas y les dan excepcional gravedad.

Como agua de mesa, sola ó mezclada con el vino, y en cantidad de 300 á 400 gramos es la mejor de las conocidas hasta hoy, porque despierta el apetito, favorece la digestión y produce notabilísimo bienestar de placer, que no decae por ser fisiológico, aunque el tratamiento ó uso, dure meses ó años.

Con el agua oxigenada se combaten: la diabetes, albuminuria, arenillas, escrofulosis, raquitismo, anemia, y eficazísima contra los trastornos del embarazo.

El agua oxigenada, como nuestras gaseosas y refrescos saturados de oxígeno, tienen realmente multitud de indicaciones medicinales; pero son además, tomados en buena salud, un excelente preservativo contra las enfermedades infecciosas y modificadoras del organismo humano.

Acercas del concepto de estas aguas, comparadas con las carbónicas ó de Seltz, pensamos publicar el brillante informe que emitió hace tres años el eminente doctor D. José Letamendi, decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

LAS GASEOSAS REFRESCANTES AROMATICAS de superior calidad y excelentes resultados, y las **GASEOSAS AROMATICAS EDULCORADAS** las primeras en su clase, las únicas que se han presentado al público llevando adicionada la suficiente cantidad de substancia dulcificante para hacerlas agradables y apetecibles al paladar mas delicado, son las de

A. MIGUEL (farmacéutico).

ASOMBROSO ÉXITO

Su mejor recomendación, probad una caja.—Únicos depositarios en la provincia, RAFAEL MORENO SANTO DOMINGO, 49, DROGUERIA. BADAJOZ.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar, Farmacia Ortega, León, 13.—Madrid.

IMPRESA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21. LA MINERVA EXTREMEÑA